

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 8.348/2011

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Exceso de cabida 176/2011 a instancia de Manuel Balsera Jiménez expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Rústica.- Secano-Pedazo de terreno al sitio "Cerrillo Cruz y Los Perros" término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo, con una superficie de treinta y cinco áreas y sesenta y tres centiáreas. Lin-

da al Norte, Manuel Balsera; Sur, Camino del Azuchalejo; Este, Camino al Arroyo de la Sierra; Oeste Juan Santana.

Inscripción.- Rústica, finca nº 12.004, en el Tomo 798, Libro 124, Folio 171.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a D. Juan Santana Guerrero y posibles herederos de Manuel Molina Fernández, como dueños de las fincas colindantes para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 15 de septiembre de 2011.- La Secretario, firma ilegible.